

Actividad [COLDPLAY – ARTISTA DEL MES EN RADIOACKTIVA]

La participación en la actividad **COLDPLAY – ARTISTA DEL MES EN RADIOACKTIVA** (en adelante “Actividad”) implica el conocimiento y aceptación, total y sin condiciones de los presentes términos y condiciones.

1. De los realizadores

Actividad organizada por SUEÑOS Y VIAJES S.A.S. identificada con NIT 900.232.320-2. La Actividad será difundida por el organizador, al público en general, utilizando la Emisora como canal de difusión del contenido de su actividad.

2. De los participantes

- a) Participan las personas naturales mayores de 18 años
- b) Los participantes deben tener pasaportes y estar al día con sus obligaciones para poder salir del país.
- c) No podrán participar en esta Actividad los empleados de Caracol S. A, ni de SUEÑOS Y VIAJES S.A.S.
- d) No podrán participar personas que no diligencien los datos requeridos en la Web o que ingresen información falsa, estos serán descalificados inmediatamente, sin perjuicio acciones adicionales que Caracol S.A o cualquier empresa de grupo económico considere pertinentes para garantizar la transparencia de la Actividad. Tener conocimiento de este reglamento, ya que la aceptación y recibo del premio conlleva la forzosa e ineludible obligación de conocer las condiciones de participación, así como las condiciones, limitaciones y responsabilidades, no solo de este reglamento, sino las que conlleva el reclamo y aceptación de un premio. No haber incurrido en conductas o participado en actividades que puedan comprometer la reputación o el buen nombre de las marcas de Caracol Radio, de otro participante o de cualquiera de sus Patrocinadores y/o de los bienes o servicios que estos ofrecen. No haber participado en ningún tipo de actividad contraria a la ley, el orden público y las buenas costumbres. No haber ganado premio en una Actividad de la misma Emisora en el último año, contado a partir de la fecha de inicio de la presente Actividad.

3. Mecánica de la Actividad

1. Inscripción:

- a. La inscripción comenzará el miércoles 9 de junio, y finalizará el martes 29 de junio de 2021.
- b. Cada vez que suene cualquier canción de la banda **Coldplay** en la programación de la emisora, los oyentes deberán llamar a las ‘líneas activas’ (3267618 – 018000956677) e inscribirse en la fase final del concurso.

2. Selección del Ganador:

- a. El miércoles 30 de junio de 2021 en el programa ‘El Gallo’, se realizarán una serie de eliminatorias con preguntas mencionadas al aire. Las preguntas serán sobre la banda **Coldplay**. Los oyentes inscritos deberán llamar a las ‘líneas activas’ (3267618 – 018000956677) dónde deberán responder correctamente las preguntas.
- b. Se realizará una eliminatoria que consta de tres (3) rondas, donde los oyentes deberán responder una (1) pregunta de la banda **Coldplay**.
- c. La primera ronda tendrá diez (10) clasificados, la segunda ronda tendrá cinco (5) clasificados y la ronda final tendrá tres (3) clasificados. Así hasta encontrar al mejor fan de **Coldplay** y de Radioacktiva

- d. La producción del programa corroborará que el participante esté correctamente inscrito.
- e. Si el oyente no responde correctamente, se cederá el turno a otro participante. Así hasta encontrar un ganador.
- f. Si el ganador no contesta la solicitud de datos vía Mail o telefónica durante el día calendario siguiente después de ser contactado, se le otorgará el premio al concursante siguiente que cumpla con los requisitos de la presente Actividad.

4. Descripción del Premio y Entrega del Premio:

- a. Se entregará un (1) viaje para dos personas para Curazao.

El premio incluye:

- ✓ Tiquete ida y vuelta en clase económica con equipaje incluido en la aerolínea **AVIANCA**.
- ✓ Cuatro (4) noches de alojamiento, en habitación Deluxe del hotel **COREDON MANGROVE BEACH**.
- ✓ Alimentación todo incluido, desayuno, almuerzo, cena, snacks y bebidas
- ✓ Traslado de aeropuerto – hotel - aeropuerto, en servicio Privado
- ✓ Excursión en destino Sea World
- ✓ Asistencia médica con cobertura de Usd 50.000 en destino.
- ✓ Impuestos
- ✓ Fee Bancario.

No incluye:

- ✓ Transportes desde y hacia Bogotá si el ganador reside en otra ciudad.
 - ✓ No incluye plan de datos ni minutos durante la estadía.
 - ✓ Servicios y alimentación no mencionada anteriormente
 - ✓ El viaje no incluye plan de vacunación ni Certificado prueba PCR COVID-19, examen que en caso de solicitarlo la aerolínea o las autoridades pertinentes debe correr por cuenta del consumidor
 - ✓ La emisora no asumirá cualquier costo adicional referente al COVID-19
 - ✓ Documentos migratorios
 - ✓ -Propinas –
 - ✓ Servicios no informados
- a. El ganador recibirá vía mensaje directo el contacto de la agencia de viajes SUEÑOS Y VIAJES S.A.S., donde deberá ponerse en contacto con la agencia para confirmar sus datos personales, conocer los beneficios de su viaje.
 - b. El ganador deberá ponerse en contacto con la agencia de viajes Tour Éxito con el fin de coordinar las fechas de su viaje, el cual podrá realizar a partir de **miércoles 7 de Julio de 2021** y tendrá hasta **domingo 19 de diciembre 2021** para redimirlo, únicamente en fechas de temporada baja (No podrá ser redimido en fechas de temporada alta (Festivos de Colombia, Enero 1 al 26, Semana Santa, Vacaciones de mitad de año, Semana de Receso, Diciembre 5 - 31).
 - c. El viaje será programado para iniciar un día miércoles y finalizando un día domingo. Esto debido a la disponibilidad en los vuelos de la aerolínea.
 - d. El ganador del viaje tendrá hasta el **domingo 15 de agosto de 2021** para aceptar el viaje y comunicarse con la agencia SUEÑOS Y VIAJES S.A.S. No tendrá opción para redimir el premio.
 - e. Es responsabilidad del ganador de realizar el check-in y Check-Out del hotel y tiquetes en los tiempos establecidos por el Hotel y Aerolínea reservados. La programación de los traslados los programará la agencia SUEÑOS Y VIAJES S.A.S de acuerdo a las fechas pactadas con el ganador.

- f. El cliente se compromete a cumplir y respetar las normas internas del establecimiento las cuales forman parte de este acuerdo, de no ser así será amonestado verbalmente, y si es reiterativo en la conducta podrá ser retirado de las instalaciones a potestad del administrador encargado sin derecho a reembolso.
- g. El hotel se compromete a prestar los servicios antes descritos en la mejor forma posible, a menos que exista caso fortuito o fuerza mayor.
- h. Los daños que pudieran causar en las instalaciones del Hotel deberán ser asumidos y pagados por el responsable en moneda nacional y en su totalidad antes de Retirarse de las instalaciones del Hotel.
- i. Hacen parte de este acuerdo las cláusulas del contrato de servicios que deberá firmar el ganador y su acompañante al presentarse en el Hotel.
- j. Para recibir el premio el ganador deberá entregar firmado a la Emisora estos términos y condiciones. En caso de que el participante por cualquier motivo no pueda o decida no recibir el premio, no es reembolsable en dinero, bienes o servicios de cualquier clase.
- k. LA EMISORA podrá transmitir en vivo o en diferido las imágenes, sonido y video del proceso de selección y de entrega del premio.

5. Alcance

Territorio Colombiano. Si el ganador está ubicado en una ciudad o zona metropolitana de una ciudad donde Caracol tenga estudios de la Emisora, debe desplazarse hasta los estudios para recibir el premio; y si está ubicado en una zona del país diferente, entonces los organizadores asumen los costos del envío del premio siempre que este costo no supere el 05% del valor del premio, de lo contrario los participantes asumen los costos de desplazamiento para la entrega del premio o del envío del premio hasta su lugar de residencia.

6. Limitación de Responsabilidad:

La responsabilidad frente al participante finaliza con la puesta a disposición del premio al ganador. Como quiera que Caracol S.A. concurre en su calidad de canal de difusión de la actividad del anunciante, no es responsable por ningún efecto adverso que el premio pueda tener sobre el participante. La interacción digital (registro, votación, conteo de votos, etc.) con los oyentes concursantes y con los oyentes votantes se hace usando aplicaciones de terceros tales como Facebook, Twitter, Instagram, o widgets de terceros, sobre los cuales Caracol no tienen ningún control y por ende no se hace responsable por cambios unilaterales o por fallas de dichas aplicaciones. Lo anterior significa que, por ejemplo, Caracol no se hace responsable si la aplicación bloquea o elimina a un participante, descalifica un voto, o actuaciones similares.

En caso de que por razones de Orden Público de las autoridades competentes la o experiencia y esta se re-programa o cancela por razones ajenas a Caracol o al organizador, el ganador NO tendrá derecho a indemnización o compensación de ningún tipo, esto incluye restricciones para entrar o salir de cada país COVID-19.

7. Prohibiciones especiales:

Si en cualquier momento, sea antes, durante o con posterioridad a la Actividad, se descubre que el ganador incumple con este reglamento, los organizadores podrán descalificarlo y negarse a entregarle su premio. Si éste ya fue entregado, podrán exigir su devolución por las vías de Ley. El participante se obliga a observar las siguientes prohibiciones y en los demás documentos y contratos que llegue a suscribir con Caracol S.A., a saber: No realizar actos que ponga en desventaja o pretenda colocar en desventaja a otros participantes tales como: la difusión de asuntos de carácter privado, personal, familiar, críticas o rumores ajenos a la verdad. No realizar publicidad de otros eventos, actividades promocionales, concursos o menciones comerciales de personas o empresas que sean competencia de Caracol S.A., sea a través de tweets y demás formas tradicionales y no tradicionales de publicidad. No expresar opiniones a través de cualquier medio, que puedan causar daño a la imagen de los productos, servicios, marcas o buen nombre de Caracol S.A., la marca sus directivos o empleados, o alguno(s)

de los Patrocinadores. No realizar acuerdos verbales o escritos en virtud de los cuales se comprometan a cualquier título a prestar servicios relacionados con la presente Actividad, a favor de cualquier tercero, incluidos los patrocinadores, sin autorización previa de Caracol. No realizar en público o que puedan llegar a serlo, actuaciones contrarias a la moral y las buenas costumbres menoscabando la imagen de los participantes, Caracol S.A., sus marcas, y patrocinadores. No propiciar, realizar o participar en la realización de cualquier conducta o actividades que puedan poner en riesgo la salud o seguridad de otras personas relacionadas con la organización y desarrollo de “LA ACTIVIDAD”, o con la seguridad y reputación de LA EMISORA, sus marcas, directivos y Patrocinadores.

9. Autorización:

Con la inscripción, los participantes aceptan el tratamiento de los datos personales según la política de privacidad publicada en la web del organizador y de Caracol S.A. y estos términos y condiciones y para las siguientes finalidades: realizar invitaciones a eventos y ofrecer nuevos productos y servicios; suministrar los datos recolectados a la fuerza comercial y/o red de distribución, telemarketing, investigación de mercados y cualquier tercero con el cual Caracol S.A. tenga un vínculo contractual para el desarrollo de actividades de ese tipo (investigación de mercados y telemarketing, etc.) para la ejecución de las mismas; transferir los datos personales fuera del país a cualquiera de las empresas del Grupo Prisa para los mismos fines aquí descritos, transmitir los datos personales fuera del país a terceros con los cuales Caracol S.A. haya suscrito un contrato de procesamiento de datos. Los datos personales están sujetos a nuestra política de privacidad colgada en el sitio web www.radioactiva.com. Así mismo, autorizan a Caracol S.A. a publicar y divulgar, incluidas las redes sociales o cualquier medio de comunicación que le pertenezca o llegue a pertenecerle, las fijaciones audiovisuales y fotográficas que Caracol S.A. o los terceros encargados por éste, obtengan a partir de la participación en “LA ACTIVIDAD”, para ilustrar cualquier tipo de información y/o publicidad. Los participantes garantizan que las fijaciones audiovisuales y fotográficas de la imagen, voz, interpretaciones y biografías que contienen los documentos entregados a la Emisora, son de su propiedad exclusiva y por tanto tienen la facultad plena para cederlas. Además, los participantes autorizan a Caracol S.A. para que use su imagen obtenida del proceso de inscripción y de participación en “LA ACTIVIDAD”, para incluirlo en material de uso comercial, por ejemplo y sin limitarse, Caracol S.A. podrá realizar compilaciones del proceso de pre-inscripción, actividades como “detrás de cámaras”, ediciones especiales y en general cualquier material que conlleven el uso de las imágenes.

La anterior autorización de uso de sus datos personales e imágenes es en forma gratuita, sin límite territorial, por el tiempo que el organizador y Caracol S.A. estime necesario y/o pertinente el uso de dicho material en cualquiera de los medios de comunicación de su propiedad. En todo caso el participante declara y acepta que mantendrá indemne al organizador y a Caracol S.A. frente a cualquier reclamación de terceros sobre todas las obras cuyo uso autorice bajo cualquier título a Caracol.

En señal de conocer estos términos y condiciones,

Firma: _____

El Participante (Nombre):

Cédula: